

TRASLADO A LA RECTORA PLAYA DEL CARMEN-CAMPUS CANCÚN - PLAYA DEL CARMEN

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Autónoma de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

diciembre

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Playa del Carmen

Municipio de origen

Solidaridad

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCÚN

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO A LA RECTORA PLAYA DEL CARMEN- CAMPUS CANCÚN - PLAYA DEL CARMEN

Fecha de salida

12/06/2024 - 07:14

Fecha de regreso

12/06/2024 - 16:10

Datos de la partida

Viáticos ministrados

920.00

Viáticos comprobados

897.00

Viáticos no comprobables

23.00

Importe ejercido por partida de viáticos

897.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

897.00

Importe total no erogado

23.00

Reportes

Actividades realizadas

SE TRASLADA A LA RECTORA QUIEN ASISTIE AL CAMPUS DE CANCÚN A UNA REUNIÓN DE COEPES

Resultados obtenidos

SE TRASLADA A LA RECTORA EN ATENCIÓN A SU AGENDA

Contribuciones

SE REALIZA LA COMISIÓN PARA EL TRASLADO A LA RECTORA AL CAMPUS DE CANCÚN

Conclusiones

SE CUMPLE EN TIEMPO Y FORMA LA COMISIÓN

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2024-12-12

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

ÁREA FINANCIERA

Importe total de la comisión 920.00

Nombre completo
MERVIN ANTONIO REYES CAB

CargoENLACE DE INFRAESTRUCTURA

COMISIONADO (Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.